

Guayaquil, 09 de Julio del 2018

---

Señores Accionistas  
**GESTIONSUPRA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

---

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **GESTIONSUPRA S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, recordándoles que reposa en su poder los Estados Financieros con sus respectivos anexos

#### **SITUACION ECONOMICA FINANCIERA**

---

**GESTIONSUPRA S.A.** durante el ejercicio económico 2017, registro Ingresos Operacionales 123.683.40, Costos y Gastos por US \$ 119.703.77, estableciéndose una Utilidad de US \$ 3.979.63

#### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

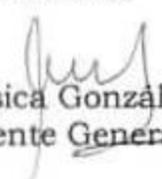
Durante el año 2017 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

#### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2018**

Esperamos que la economía del Ecuador se reactive y que las medidas del gobierno se encaminen a buscar la promoción del aparato productivo para que sea el motor del desarrollo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente

  
Jessica González Jaramillo  
Gerente General

---

Guayaquil, 09 de Julio del 2018

---

Señores Accionistas  
**GESTIONSUPRA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

---

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **GESTIONSUPRA S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, recordándoles que reposa en su poder los Estados Financieros con sus respectivos anexos

#### **SITUACION ECONOMICA FINANCIERA**

---

**GESTIONSUPRA S.A.** durante el ejercicio económico 2017, registro Ingresos Operacionales 123.683.40, Costos y Gastos por US \$ 119.703.77, estableciéndose una Utilidad de US \$ 3.979.63

#### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

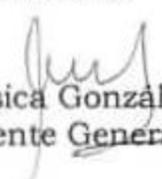
Durante el año 2017 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

#### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2018**

Esperamos que la economía del Ecuador se reactive y que las medidas del gobierno se encaminen a buscar la promoción del aparato productivo para que sea el motor del desarrollo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente

  
Jessica González Jaramillo  
Gerente General

---